

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUANAVE C.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

La compañía fue constituida el 07 de Agosto de 1978. Su objetivo principal es la operación de lanchas, buques tanques y naves en general, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

En octubre 15 del 2012, Pacific Maritime Transportation Services LLC., compañía constituida y domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, vendió la totalidad de sus acciones a la compañía ecuatoriana Globalplast S. A. A partir de esa fecha, Globalplast S. A., asumió la administración y el control de las operaciones de Ecuanave C. A.

Resumen de las principales políticas contables

- a. **Estado de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- b. **Bases de preparación** – Los estados financieros de Ecuanave C. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.
 - **Efectivo y bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y saldos por depósitos en instituciones financieras locales y del exterior.
 - **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- **Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Para la valuación del costo para productos terminados (combustible), se determina por el método “Primeros en Entrar – Primeros en Salir” (PEPS). El costo de los productos terminados, comprende los costos de compra de combustibles y otros costos directos.
- **Embarcaciones y equipos** – Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de las embarcaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su

puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Las reparaciones mayores de los diques se capitalizan. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

- i. **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** – El costo de embarcaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de embarcaciones y equipos, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcaciones	16 – 31
Edificios e instalaciones	20
Muebles y equipos varios	10
Equipos contra incendio	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración de la Compañía considera que las reparaciones mayores de los diques incluidos como parte del costo de los buques se deprecian en 5 años.

- ii. **Retiro o venta de embarcaciones y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de embarcaciones y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** – Son registradas a su valor razonable.
- **Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- iii. **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que

no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

- iv. **Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

- v. **Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

- **Beneficios a trabajadores**

- vi. **Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

- vii. **Participación de trabajadores** – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

- **Reconocimiento de ingresos** – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

viii. **Venta de bienes** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de combustible son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

ix. **Ingresos por prestación de servicios** – Son reconocidos cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- **Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- **Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

1. Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre del 2013, el detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Caja hica	1,990.00
Bancos locales	47,045.62
Banco del exterior	<u>1,965.73</u>
	<u><u>51,001.35</u></u>

2. Cuentas por Cobrar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las cuentas por cobrar al SRI es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Crédito tributario IVA mes anterior	<u>4,983.76</u>
Exceso de anticipos de Impuesto a la Renta	449.96
Exceso por pago indebido año 2010	109,972.66 a)
Exceso Impuesto a la Renta 2010	<u>37,027.34 a)</u>
	<u><u>152,433.72</u></u>

a) En proceso de reclamo administrativo.

2.1 Exceso de Anticipos de Impuesto a la Renta

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Renta Pagado	178,555.47	89,926.20	107,923.68	107,224.84
Anticipo de Impuesto a la Renta (2 cuotas)	7,770.97	29,114.18	14,212.98	23,312.78
Crédito Tributario	147,000.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones Año Anterior	0.00	37,027.34	69,926.19	37,027.34
Retenciones Año Actual	60,811.84	93,710.69	83,912.06	84,362.02
Saldo a favor	37,027.34	69,926.01	60,127.55	37,477.30
Fecha de Declaración	30/04/2011	30/04/2012	30/04/2013	30/04/2014
Fecha de Caducidad	30/04/2014	30/04/2015	30/04/2016	30/04/2017

El saldo a favor de Ecuavave C.A. por \$37,477.30 dólares corresponde a retenciones del año 2013, plazo para reclamar o utilizarlo como crédito tributario hasta el 30/04/2017. El 2013, la Administración optó por cargar a gasto no deducible, retenciones por valor de \$23,100.00 dólares.

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Cientes locales a)	1,548,443.25
Cientes relacionados b)	9,878.15
Otras cuentas por cobrar c)	125,349.42
	<u>1,683,670.82</u>

- Incluye US\$46,980.29 por cobrar a Empresa Electrica Pública de Guayaquil por transporte de combustible; US\$992,424.91 por cobrar a Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP por transporte de combustible; US\$509,038.05 por cobrar a EP Petroecuador por transporte de combustible y reembolso de gastos.
- El valor del saldo por cobrar a Naviservicios por anticipos de facturas de agenciamiento.
- Incluye US\$95,827.15 por cobrar a EP Petroecuador por reembolso de gastos del Buque Tanque Alfa 007 mediante contrato firmado.

4. Depósitos agencias y otros

Al 31 de diciembre del 2013 las otras cuentas por cobrar corresponden a valor entregado a Miriam Rizzo S. por US\$100.00 por fondo contingencias.

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013 el detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Inventario de combustible por comercializar	35,181.95
Inventario de combustible por consumo	16,985.22
Inventario de materiales y repuestos a)	51,316.43
Import. Tránsito Mater. y Repuestos	<u>1,172.47</u>
	<u><u>104,656.07</u></u>

- a) Corresponde a la existencia de materiales y repuestos adquiridos para autoconsumo.

Se utiliza el método primeros en entrar, primeros en salir (PEPS) para la valoración del inventario.

6. Gastos pagados por anticipados

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Seguros pagados por anticipado a)	73,647.29
Comisiones garantías bancarias b)	1,428.84
Anticipos gastos por liquidar	<u>920.00</u>
	<u><u>75,996.13</u></u>

- a) Corresponde a seguros de: casco y maquinaria, protección e indemnización de los Buque Tanque: Alfa-007, Salango, Bonito y prima anticipada por cumplimiento de contratos por amortizarse en el 2013.
- b) Corresponde a comisión por garantía bancaria por US\$300,120.00 para EP Petroecuador por fiel cumplimiento de contrato para la prestación de servicio de transporte marítimo de cabotaje con un plazo de 366 días, el costo de la comisión es de US\$7,690.57 y el saldo pendiente de amortizar es por US\$1,428.83.

7. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

Propiedad	%	US\$		
	Tasa Anual Depreciación	Costo Histórico	Depreciación	Saldo
Buque Salango		3,753,717.09	2,993,823.06	759,894.03
Buque Bonito		4,520,641.81	3,811,903.31	708,738.50
Remolcador Carlos A.		75,003.78	69,469.26	5,534.52
Buque Alfa-007		9,619,016.77	1,826,562.36	7,792,454.41
Maquinarias y Equipo	10	36,260.74	15,874.35	20,386.39
Eidificios e instalaciones	5	33,696.81	33,204.94	491.87
Herramientas	10	14,500.05	8,614.71	5,885.34
Vehículo	20	153,690.01	72,090.01	81,600.00
Equipo de Radio y Radar	10	67,289.00	64,931.88	2,357.12
Equipo Contra Incendio	10	1,314.02	1,090.59	223.43
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	3,623.56	3,585.35	38.21
Equipo de Computo	33	10,700.93	8,772.22	1,928.71
Equipos Varios	10	92,097.78	66,831.57	25,266.21
		<u>18,381,552.35</u>	<u>8,976,753.61</u>	<u>9,404,798.74</u>

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable en el caso de los buques al costo revaluado de acuerdo a lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (dique) se capitalizan.
Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

8. Obligaciones instituciones financiera

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

	US\$
Costo amortizado de estructuración de emisión de obligaciones	-26,148.26
Intereses por pagar de la emisión de obligaciones	34,469.98
Porción corriente de la emisión de obligaciones	1,200,000.00
	<u>1,208,321.72</u>

10 Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		US\$
Proveedores locales	a)	560,430.78
Proveedores del exterior	b)	12,157.90
Otras cuentas por pagar		137.76
		<u>572,726.44</u>

- a) Incluye principalmente US\$226,723.96 por pagar a Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG por compra de combustible; US\$22,557.08 por pagar a Serepor S.A. por prestación de servicio de remolcador; US\$36,491.28 por pagar a Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A. por la cancelación de prima de seguro, asistencia médica y renovación de póliza de vida 2014 y un valor de US\$20,523.20 por pagar a Guayaquil Pilots Guapilot S.A. por prestación de servicio de practico.
- b) Incluye principalmente facturas por pagar a East Wind por US\$12,039.90 por compras de repuestos.

11. Cuentas por Pagar a Empleados

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas por pagar empleados incluyen la provisión de beneficios sociales, un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Décimo tercer sueldo	7,258.85
Décimo cuarto sueldo	11,576.06
Otras cuentas por pagar trabajadores	<u>1,233.58</u>
	<u><u>20,068.49</u></u>

12. Cuentas por pagar al IESS

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas por pagar al IESS corresponden a las obligaciones patronales cotejadas con las planillas de los aportes, un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Fondo de reserva	1,643.57 a)
Aporte Patronal	9,740.42 b)
Aporte Personal	8,167.81 b)
Secap-Iece	873.56 b)
Préstamos quirografarios	4,771.94 c)
Préstamos hipotecarios	<u>4,661.95 d)</u>
	<u><u>29,859.25</u></u>

- a) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 10667137.
- b) Cancelados el 13 de enero del 2014; mediante planilla no. 53424608.
- c) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 13050286.
- d) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 768357.

13. Cuentas por pagar al SRI

Al 31 de diciembre del 2012 el detalle de las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Impuesto a la Renta trabajadores	4,872.46 a)
Retención en la Fuente 1%	2,220.70 a)
Retención en la Fuente 2%	2,449.75 a)
Retención en la Fuente 8%	510.29 a)
Retención en la Fuente 22%	1,481.09 a)
Retención en la Fuente 1/1000	32.45 a)
Retención en la Fuente IVA 30%	440.17 b)
Retención en la Fuente IVA 70%	7,950.69 b)
Retención en la Fuente IVA 100%	1,642.31 b)
Retención en la Fuente 10%	307.50 a)
	<u>21,907.41</u>

- a) Impuesto y Retenciones de Impuesto a la Renta declarados mediante formulario 103 no.77698649 del 27 de enero del 2014.
- b) Retenciones de IVA declarados mediante formulario 104 no. 77695667 del 27 de enero del 2014

14. Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las otras cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Dividendos accionistas por pagar	a) 109.15
Provisiones a corto plazo	b) 176,114.88
	<u>176,224.03</u>

- a) Corresponde a dividendos por pagar al Sr. Cesar Palacios, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>US\$</u>
Dividendos año 2002	1.00
Dividendos año 2003	3.00
Dividendos año 2004	0.90
Dividendos año 2005	6.00
Dividendos año 2006	2.00
Dividendos año 2009	41.45
Dividendos año 2010	54.80
	<u>109.15</u>

- b) Incluyen principalmente US\$123,156.88 por provisión por contingente pago Impuesto a la Salida de Divisas año 2010; US\$8,467.20 por honorarios profesionales de auditoría externa de los estados financieros del año 2013 de Deloitte & Touche; US\$13,400.00 por impuesto 1.5xmil de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y US\$9,800.00 por provisión de la contribución a la Superintendencia de Compañías.

15. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de los otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Reserva por jubilación patronal	302,980.30
Reserva por desahucio	<u>118,544.22</u>
	<u>421,524.52</u>

15.1. Reserva por jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2013, la empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Cía. Ltda. basado en el método de actual del costo de crédito unitario proyectado.

La ley de régimen tributario establece como gasto deducible las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, formuladas por profesionales en la materia, siempre que, para las segunda, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo.

Al 31 de Diciembre del 2013, las provisiones constituidas corresponden a lo siguiente:

	<u>US\$</u>
Jubilados	11,583.04
Trabajadores con 10 o más años de servicio	261,046.00
Trabajadores con menos de 10 años	<u>30,351.26</u>
Provisión calculada al 31 de diciembre del 2013	<u>302,980.30</u>

15.2. Reserva por desahucio

De acuerdo a lo establecido en el Art. 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

16. Emisión de obligaciones

Representa la emisión de obligaciones con vencimientos trimestrales de capital e intereses a Febrero del 2016 con una tasa de interés del 7.5%

	<u>US\$</u>
Costo Amortizado Emision de Obligaciones	(13,621.68)
Decevale	<u>2,400,000.00</u> a)
Total	<u>2,386,378.32</u>

a) Los vencimientos anuales son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2014	400,000.00
2015	1,600,000.00
2016	<u>400,000.00</u>
	<u>2,400,000.00</u>

17. Cuentas por Pagar Relacionadas a Largo Plazo

Corresponde a la deuda que mantiene con la Compañía Agnamar S.A. por un valor de US\$ 1,235,231.96 y con la Compañía Fluvimar S.A. por un valor de US\$939,033.05 por concepto de préstamos y facturas comerciales.

18. Pasivo por impuesto diferido

Corresponde al impuesto a la renta calculado por los ajustes realizados por implementación de NIIF, este valor por pagar se liquidara en el período 2014.

	<u>US\$</u>
Impuesto a pagar por reavalúo de Buques	187,525.64
Crédito prov. Jubilación trabajadores < 10 años de servicio	<u>5,013.23</u>
	<u>182,512.41</u>

19. Patrimonio

El detalle del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Acciones nominativas	2,740,000.00
Aportes de accionistas para capitalizaciones futuras	535,000.00
Reserva legal	84,928.66
Reserva facultativa	217,902.13
Reserva por valuación	298,568.65
Resultados acumulados	166,498.74
Resultado acumulado por aplicación NIIF 1era. vez	648,702.55
Pérdida del Ejercicio	<u>-108,559.06</u>
	<u>4,583,041.67</u>

19.1. Reserva Legal

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía. La empresa debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

19.2. Reserva Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.